

Curicó, 28/10/2019

F: 9345

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 131 de fecha 24/07/90 denominada JUNTA DE VECINOS VILLA SANTA ELENA realizará sus elecciones de directorio el 24/11/2019, a contar de las 9⁰⁰ horas, 15⁰⁰ en SEDE el social domicilio ubicado en VILLA SANTA ELENA CALLE O. ATLANTICO 910

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Luigi Torroff
Nombre Pdte. Comisión Electoral _____
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico _____

Firma [Signature]
Nombre CAROLINA BALAZ
Secretario Comisión Electoral

Firma [Signature]
Nombre JANUSA Ortiz
Delegado Comisión Electoral